

Dec. No.239-95 que nombra a los Generales de Brigada, E.N., Juan Antonio Sosa Valdez, Marcelo Augusto Victoria Zeno y Geraldo Rivas Zapata, Comandantes de la 3ra. y 4ta. Brigada de Infantería del Ejército Nacional, y Comandante del Batallón de la Guardia Presidencial, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 239-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se designa al General de Brigada Transitorio Juan Antonio Sosa Valdez, E.N., Comandante de la 3ra. Brigada de Infantería, E.N., con asiento en San Juan de la Maguana, en sustitución del General de Brigada Marcelo Augusto Victoria Zeno, E.N.

Artículo 2.- Se designa al General de Brigada Marcelo Augusto Victoria Zeno, E.N., Comandante de la 4ta. Brigada de Infantería, E.N., con asiento en Mao, Valverde, en sustitución del General de Brigada, E.N., Geraldo Rivas Zapata.

Artículo 3.- Se designa al General de Brigada Geraldo Rivas Zapata, E.N., Comandante del Batallón de la Guardia Presidencial, E.N., en sustitución del General de Brigada Transitorio Juan Antonio Sosa Valdez, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.240-95 que declara de utilidad pública e interés social la adquisición por Estado Dominicano de una porción de terreno ubicada en Esperanza, para la construcción de un cementerio en Navarrete.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 240-95